



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 11813	20/2/2019
------------------------	-----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Circular OPASI 2 - Garantía de los depósitos  
- Tasas de referencia.***

---

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en Anexo, los valores de las tasas de referencia aplicables a partir de la fecha que se indica.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

María Eugenia Zen  
Analista Senior de Producción y Control  
de Información Estadística

Ivana Termansen  
Subgerente de Administración y  
Difusión de Series Estadísticas

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a: [www.bkra.gov.ar](http://www.bkra.gov.ar) | Estadísticas | Monetarias y Financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés y montos operados | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el BCRA

Archivos de datos: <http://www.bkra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/tasser.xls>, Hoja "Garantía".

ANEXO



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	Circular OPASI 2 - Garantía de los depósitos Tasas de referencia	Anexo a la Com. "B" 11813
----------	---	---------------------------------

**Tasas de referencia vigentes a partir de: 20190221**

en porcentaje nominal anual

Para depósitos en pesos	33.98
Para depósitos de Unidades de Valor Adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA) y de Unidades de Vivienda actualizable por "ICC" - Ley 27.271 (UVI)	5.39
Para depósitos en dólares	1.36

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a: [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar) | Estadísticas | Monetarias y Financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el BCRA

Archivos de datos: <http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/tasser.xls>